

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE PAINTBULL C. LTDA,  
CELEBRADA EL 14 DE MAYO 2020.**

En Quito, a los catorce días del mes de mayo, del año dos mil veinte, a las 18h00, en reunión virtual via zoom (a causa de fuerza mayor por la pandemia); se instala la junta general de socios de THE PAINTBULL C. LTDA., con la presencia de los señores: Juan Pablo Villota, Diego Manuel García, y Margarita Cruz propietarios proporcionales de la totalidad del capital accionario.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor Diego Manuel García, y como secretario, el señor Juan Pablo Villota.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente.
2. Toma de medidas y acciones inmediatas respecto a como afrontar los efectos directos de la pandemia hacia nuestro negocio y como afrontarlo.

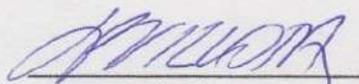
Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa THE PAINTBULL C. LTDA.

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

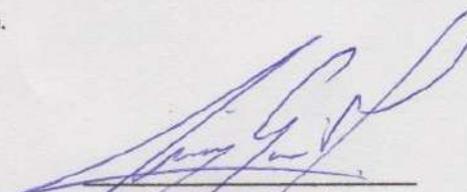
***Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil diecinueve, así como los informes elaborados por la Gerencia.***

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 18h45, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los socios existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.

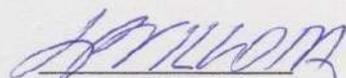


Juan Pablo Villota  
Secretario de la Junta

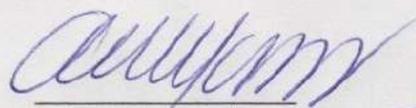


Diego Manuel García  
Presidente de la Junta

**SOCIOS**



Juan Pablo Villota



Margarita Cruz (En  
representación de Cruz  
Pachano Francisco)



Diego Manuel García